



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 5 de marzo de 2.003

Expediente N° 8.045/03

Res. D.Cs.Ex. N° 036/03

VISTO:

La presentación efectuada por las cátedras de Introducción a la Matemática, Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para Informática y Taller Informático, mediante las cuales solicitan efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dichas asignaturas;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO**, de la forma y modo que se explicita seguidamente :

ASIGNATURA : INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA
CANTIDAD : (abierto)

ASIGNATURA : ALGORITMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA
CANTIDAD : 4 (Cuatro)

ASIGNATURA : TALLER INFORMÁTICO
CANTIDAD : 2 (dos)

ASIGNATURA : PROGRAMACIÓN
CANTIDAD : 4 (cuatro)

ARTICULO 2°: Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res.D.Cs.Ex. N° 036/03

-2-

//..

- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido (Res.CS. n° 030/99)

ARTICULO 3° : Integrar las Comisiones Asesoras que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

PARA LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA

Titulares: Prof. Eudisia Díaz de Hibbard
Ing. Carlos Puga
Prof. Liliana Valdez de Zapata

Suplentes: Ing. Martín Herran
Ing. Walter Garzón
Ing. Teresita Passamai

PARA LA ASIGNATURA ALGORITMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMATICA

Titulares : Dr. Thomas N. Hibbard
Ing. Jorge Yazlle
C.U. Angel Barberis

Suplentes : Lic. Camilo Jadur
Lic. Patricia Mac Gaul
Ing. Juan Barroso

PARA LA ASIGNATURA TALLER INFORMATICO

Titulares : Ing. Daniel Morales
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
Lic. Alberto Castagnolo

Suplentes : Ing. Juan Barroso
Lic. Ariel Rivera
Lic. Cristian Martínez

PARA LA ASIGNATURA PROGRAMACION

Titulares : Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
Lic. Marcela Lòpez
Lic. Rosa Macaione

Suplentes: Lic. Mariano Pagés
CU. Claudio Vargas
CU Guillermo Villanueva



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

..//

RES.D.Cs.Ex. N° 036/03

- 3 -

ARTICULO 4° : Disponer que la Inscripción de Interesados sea recepcionada en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 de lunes a viernes, de acuerdo al siguiente detalle:

INSCRIPCIONES: 7, 10 y 11 de marzo de Febrero de 2.003

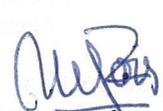
CIERRE DE INSCRIPCIONES: 11 de marzo de 2.003 a horas 17,00

SORTEO DE TEMAS: 12 de marzo de 2.003 a horas 09,00

OPOSICION: 14 de marzo de 2.003 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas –Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia a los Departamentos de Matemática y de Informática Cumplido.
RESÉRVESE.
DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS